



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.

ACTA N° 19  
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO  
MUNICIPAL

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.19, Especial de Cómputo Municipal de este Consejo Municipal Electoral de Bustamante, Tamaulipas; convocada para las 10:00 horas, del día 3 de julio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Por lo que le solicito a la Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

  
G. ALDO CONTRERAS RIVERA PRESENTE  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. HOMERO TORRES MONSIVAIS PRESENTE  
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. CHRISTIAN IDALIA GONZALEZ SALAZAR PRESENTE

C. RAMIRO NAVA VAZQUEZ PRESENTE

C. GLAUDI FABIOLA PEREZ PINEDA PRESENTE

C. LUIS MANUEL VARGAS REYNA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. FAUSTO VAZQUEZ AVILA (MARIO ROMAN TREJO SUPLENTE) PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. MAXIMINO CASTILLO BECERRA PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. CUTBERTO AVALOS DEL CASTILLO AUSENTE

Partido de la Nueva Alianza

C. FRANCISCO FUENTES HOYOS AUSENTE





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

Partido MORENA

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Bustamante;
- V. Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento de Bustamante;



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.

- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento de Bustamante;
- VII. Clausura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Bustamante;
- VIII. Entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Bustamante; y
- IX. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Bustamante.

EL PRESIDENTE: Vamos a proceder a la apertura de la bodega, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de las elección de Ayuntamiento.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra debidamente sellada.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario que proceda a la apertura de la Bodega y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo.

Le solicito

EL PRESIDENTE: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, por lo que siendo las 10:59 horas damos inicio, y vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.

**Se debe asentar, que se extrae toda la documentación electoral y solo se dejan la bolsa de las boletas electorales, que contiene los votos válidos, nulos y boletas sobrantes.**

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE O NO COINCIDE)
0116	BASICA	COINCIDE
0116	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
0117	BASICA	COINCIDE
0117	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
0118	BASICA	COINCIDE
0118	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
0119	BASICA	COINCIDE
0120	BASICA	COINCIDE
0121	BASICA	COINCIDE
0121	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
0122	BASICA	COINCIDE
0122	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
0123	BASICA	COINCIDE
0124	BASICA	COINCIDE
0124	CONTIGUA	COINCIDE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, ha concluido el procedimiento de cotejo de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

EL PRESIDENTE: Se procederá a realizar la sumatoria de la totalidad de las casillas, dando los resultados del cómputo municipal, por lo cual le solicito al Secretario, de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político, coalición y/o candidato independiente.

EL SECRETARIO: Así es Consejero Presidente, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se concluyó a las 12:50 horas con el resultado siguiente:

**RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO													CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL		
							morena						0	1	0	61	4588
1752	2694	4	1	5	2	2	65	1	0	0	0	0	1	0	61	4588	

  

DISTRIBUCIÓN DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS Y PARTIDOS COALIGADOS										CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
							morena			0	61
1752	2694	4	1	5	2	2	66	1		0	61

  

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA PARA LOS CANDIDATOS							CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
							0	61
1752	2694	4	1	72	2	2	0	61

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, lo que se corresponde es clausurar la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal para la clausura correspondiente.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de ALDO CONTRERAS RIVERA, CONSEJERO PRESIDENTE.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

HOMERO TORRES MONSIVAIS SECRETARIO TECNICO, CHRISTIAN IDALIA GONZALEZ SALAZAR, RAMIRO NAVA VAZQUEZ, GLAUDI FABIOLA PEREZ PINEDA, LUIS MANUEL VARAS REYNA CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, MARIO ROMAN TREJO HERNANDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL Y MAXIMINO CASTILLO BECERRA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto se refiere a la entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Bustamante;

EL PRESIDENTE: En estricta aplicación del artículo 156, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla del Partido Revolucionario Institucional, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Bustamante.

EL PRESIDENTE: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Bustamante, Tamaulipas, a los 3 días del mes de julio del dos mil dieciséis, para los usos electorales que al Partido Revolucionario Institucional y a los candidatos les asistan en los términos de la Ley Electoral.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría:

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**

**Proceso Electoral Local 2017-2018**

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN**

**PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

El Consejo Municipal Electoral de Bustamante, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO	MARICELA RODRIGUEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE	REYNA GONZALEZ HERNANDEZ
SINDICO 1 PROPIETARIO	RAMON MALDONADO CARRIZALEZ
SINDICO 1 SUPLENTE	GORGONIO BUSTOS GAMEZ
REGIDOR 1 PROPIETARIO	FLORINDA ROSALES CHARLES
REGIDOR 1 SUPLENTE	ANA CRISTINA COVARRUBIAS GRIMALDO
REGIDOR 2 PROPIETARIO	LUIS ROBERTO BECERRA ORTEGA
REGIDOR 2 SUPLENTE	MIGUEL BUSTOS BECERRA
REGIDOR 3 PROPIETARIO	CRISTINA DE LA PAZ SERNA MARIN
REGIDOR 3 SUPLENTE	KAREN HERNANDEZ SILVA
REGIDOR 4 PROPIETARIO	LINO MEDINA PONCE
REGIDOR 4 SUPLENTE	JOSE ANGEL MOLINA TORRES

Se expide la presente Constancia en Bustamante, Tamaulipas, a los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que al PARTIDO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

La firman los CC.:

PRESIDENTE

SECRETARIO

ALDO CONTRERAS RIVERA

HOMERO TORRES MONSIVAIS

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 14:32 horas del día 3 de julio del año en curso, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por la C. Maricela Rodríguez González, postuladas por el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 14:40 horas del día 3 de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.

ASI LO APROBARON CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUSTAMANTE, EN SESIÓN No. 20, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DE 2018, C. ALDO CONTRERAS RIVERA, C. CHRISTIAN IDALIA GONZALEZ SALAZAR, C. RAMIRO NAVA VAZQUEZ Y C. LUIS MANUEL VARGAS REYNA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE C. ALDO CONTRERAS RIVERA, CONSEJERO PRESIDENTE Y LIC. HOMERO TORRES MONSIVAIS, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUSTAMANTE.

  
C. ALDO CONTRERAS RIVERA  
CONSEJERO PRESIDENTE



  
LIC. HOMERO TORRES MONSIVAIS  
SECRETARIO EJECUTIVO